



PLAZA DE TOROS DE MADRID

CORRIDA EXTRAORDINARIA

DE

**D E N E F I C I E N C I A**

SEGUNDA TEMPORADA DE 1888

**D E N E F I C I E N C I A**

A FAVOR DEL

HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE

PARA EL DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1888

Bajo la presidencia de la Autoridad competente serán lidiados OCHO TOROS: cuatro de la ganadería de D. ANTONIO HERNÁNDEZ, vecino de Madrid, y cuatro de la de D. DIEGO Y D. PABLO BENJUMEA, de Sevilla. El servicio de la corrida será de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio ejecutará piezas escogidas.

ORDEN DE LA LIDIA

Toros	Ganaderías	Divisas	Toros	Ganaderías	Divisas
1.º	Hernández.....	Morada y blanca.	5.º	Benjumea. ....	Negra.
2.º	Benjumea.....	Negra.	6.º	Hernández.....	Morada y blanca.
3.º	Hernández.....	Morada y blanca.	7.º	Benjumea.....	Negra.
4.º	Benjumea.....	Negra.	8.º	Hernández.....	Morada y blanca.

— LIDIADORES —

PICADORES.—José Calderón y Manuel Calderón.—José Trigo y Manuel Pérez (*El Sastre*).—Igaacio Luengo (*Jarete*) y Antonio Cabezas (*Pajarero*).—Francisco Fuentes y Antonio Bejarano (*Pegote*).

( ESPADAS )

Rafael Molina (*LAGARTIJO*), José Sánchez del Campo (*CARA-ANCHA*), Valentín Martín y Rafael Guerra (*GUERRITA*)

BANDERILLEROS.—Juan Molina, Manuel Martínez (*Manenz*) y Rafael Bejarano (*Torerito*).—Francisco Sánchez (*Currinche*), Pedro Sánchez del Campo, Manuel Antolín y Angel Villar (*Villarillo*).—José Ruiz (*Joselito*), Bernardo Hierro y Cayetano Fernández.—Miguel Almendro, Rafael Rodríguez (*Mojino*), Ricardo Verdute (*Primito*) y Antonio Guerra (*Guerrita*).

PUNTILLEROS.—José Torrijos (*Pepin*), Francisco Erades (*Cangrena*) y Joaquín del Río (*Aloncs*).

El apartado de los toros se verificará á las doce en punto el día de la corrida

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES DE LA TARDE

